

JÁCQUEZ
Apellido Paterno

FLORES
Apellido Materno

JACQUES ADRIÁN
Nombre (s)

Edad: 42 AÑOS

ESTUDIOS REALIZADOS	
LICENCIATURA	LICENCIATURA EN DERECHO
MAESTRÍA	MASTER DE II NIVEL EN ARGUMENTACIÓN JURÍDICA, MAESTRÍA EN PROCURACIÓN DE JUSTICIA
DOCTORADO	DOCTOR EN DERECHO

TRAYECTORIA LABORAL			
DESCRIBE LOS CARGOS DESEMPEÑADOS, NOMBRE DE LAS INSTITUCIONES, DEPENDENCIAS O EMPRESAS Y PERIODOS LABORADOS			
CARGO	INSTITUCIÓN	PERIODO	
		INICIO (dd mm aaaa)	TÉRMINO (dd mm aaaa)
MAGISTRADO	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA	14/12/2015	A LA FECHA
SECRETARIO EJECUTIVO	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA	12/03/2014	06/05/2015
SECRETARIO TÉCNICO	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA	04/09/2012	11/03/2014
SECRETARIO EJECUTIVO	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA	02/01/2007	31/08/2012
COORDINADOR GENERAL	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA	03/01/2005	31/12/2006
SECRETARIO GENERAL INTERINO	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA	07/11/2003	01/01/2004

RESEÑA PROFESIONAL Y LABORAL

ABOGADO LITIGANTE EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL, CON EXPERIENCIA DE 18 AÑOS. HA OCUPADO DIVERSOS CARGOS EN LAS INSTITUCIONES ELECTORALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMO SON: SECRETARIO DE LA SECRETARÍA GENERAL, COORDINADOR GENERAL Y SECRETARIO GENERAL INTERINO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL; ASÍ COMO SECRETARIO TÉCNICO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL POR 9 AÑOS. EL 14 DE DICIEMBRE DE 2015, FUE NOMBRADO POR EL SENADO DE LA REPUBLICA MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL POR UN PERIODO DE 7 AÑOS, QUE CULMINAN EN 2022. PROFESOR UNIVERSITARIO CON UNA EXPERIENCIA DE MÁS DE 15 AÑOS, EN LA CUAL HA IMPARTIDO LAS MATERIAS DE: DERECHO CONSTITUCIONAL I Y II, PERSONAS Y FAMILIA, SOCIEDADES MERCANTILES, JUICIO DE AMPARO Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA, ENTRE OTRAS.

Autorizo que la presente información sea publicada en el portal de internet del Instituto Nacional Electoral

Chihuahua, Chihuahua, a 28 de enero de 2021
Municipio Entidad Federativa

JACQUES ADRIÁN JÁCQUEZ FLORES

Nombre y Firma de la o el aspirante